

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS CONTABLES Y SOCIALES
	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES
	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
SILABO	

I. INFORME GENERALES

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1.1. Nombre de la asignatura | : DERECHO LABORAL |
| 1.2. Código | : CA16033 |
| 1.3. Año calendario | : 2019 |
| 1.4. Semestre Académico | : 2019 – II |
| 1.5. Créditos Académicos | : 3 créditos |
| 1.6. Requisitos | : CA16013 |
| 1.7. Total de horas presenciales | : |
| Horas Teóricas | : 2 |
| Horas Prácticas | : 2 |
| Total Horas | : 4 |
| 1.8. Duración del ciclo | : 17 semanas.(16-09-2019 al 10-01-2020) |
| 1.9. Docente Responsable | : Mag. Odón Maruri Hilares |

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área de formación profesional, es de carácter teórico-práctica. y pretende, que al final del mismo, el estudiante que contribuye a que el estudiante conozca y aplique los aspectos referidos a los derechos y obligaciones que se deriven de la relación contractual entre empleador y trabajador, fomentando empresas competitivas con responsabilidad social; los temas principales son: Contrato de trabajo, intermediación y tercerización laboral, Derechos remunerativos, Jornada de trabajo, Descansos remunerados, CTS, Utilidades, Regímenes especiales como el empleo decente en MYPES, Modalidades formativas y Seguridad social.

III. COMPETENCIA

Reconoce la evolución del Derecho Laboral como ciencia jurídica en principios laborales, en las entidades Públicas y Privadas, donde los estudiantes tendrán conocimiento deberes y derechos en el trabajo y conocimiento en la normatividad que desarrolla el conocimiento de los estudiantes a partir de sus contenidos e instituciones.

IV. RESULTADO DE APRENDIZAJE.

1. Reconoce al Derecho Laboral como ciencia jurídica.
2. Analiza al Derecho Laborales desde su elaboración y contenidos a efectos de conocer la estructura de los Derechos Laborales

V CONTENIDOS

I UNIDAD	MARCO LEGAL <ol style="list-style-type: none"> 1. La Constitución Política del Perú parte pertinente 2. Sistema de la Legislación Laboral
----------	--

II UNIDAD	<p>RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomento del Empleo 2. Formación y promoción Laboral 3. Productividad y competitividad laboral 4. Reglamento de la ley de fomento del empleo 5. Empresas Especiales de servicios y Cooperativas de Trabajadores <p>II PRESTACION DE TRABAJO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Jornada y Sobre tiempo de trabajo 2. Remuneraciones 3. Asignaciones Familiares 4. Reglamento Interno de Trabajo 5. Reglamento Industriales y Asistencias Sociales <p>III BENEFICIOS SOCIALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compensación por tiempo de servicios 2. Vacaciones y descansos remunerados 3. Gratificaciones 4. Consolidación de beneficios sociales 5. Participación de los trabajadores en la utilidad, gestión y propiedad de las empresas 6. Créditos Laborales <p>IV SEACUENTOS Y APORTES DE LOS TRABAJADORES Y EMPLEADORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguro social 2. Sistema Nacional de Pensiones 3. Régimen de Impuesto a la Renta 4. Aporte a las Administradoras privadas de fondo de pensiones 5. Impuesto Extraordinario de solidaridad 6. Aporte al Servicio Nacional de Capacitación para la industria de la construcción <p>Descuento de cuota sindical</p>
III UNIDAD	<p>PLANILLAS DE SUELDOS Y SALARIOS RELACION COLECTIVAS DE TRABAJO</p>
IV UNIDAD	<p>PROTRCCION AL TRABAJADOR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Protección al trabajador extranjero 2. Protección de menores y adolescentes 3. Protección del impedido <p>Protección contra los riesgos en el trabajo</p>
V UNIDAD	<p>REGIMEN ESPECIALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajadores de Construcción Civil 2. Trabajadores de Hogar 3. Trabajadores Mineros 4. Profesores 5. Salud 6. Deportistas 7. Periodistas Profesionales 8. Portuarios 9. Régimen Laboral de los Trabajadores de la micro y pequeña empresa
V UNIDAD	<p>REGIMEN LEGAL DE LOS EMPLEADOS DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estatuto y Escalafón de la carrera civil 2. Incremento, remuneraciones y beneficios excepcionales 3. Carrera Administrativa 4. Normas sobre nepotismo 5. Declaración Jurada de los ingresos de Bienes y Rentas

	6. Organización sindical 7. Nombramiento de personal en el Sector Publico 8. Acceso a la información Publica
--	--

VI. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Teniendo en consideración que los métodos de enseñanza determinan el tipo de acto de los docentes y estudiantes en función de los objetivos y del contenido del proceso de instrucción, se aplicarán los siguientes métodos pedagógicos en la conducción de la asignatura: 1. Método expositivo. En forma restringida a fin de procurar la participación activa de los estudiantes. 2. Método de elaboración conjunta. Consistente en el planteamiento de problemas, formulación de interrogantes y construcción progresiva con el aporte de las respuestas de los estudiantes y los conocimientos del docente.

Asimismo, se emplearán los métodos de exposición problemática, el método basado en problemas y el método investigativo. De otro lado, se emplearán procedimientos inductivos, como la observación, la abstracción y la generalización. Igualmente, procedimientos deductivos, como la generalización, actividades de aplicación, y también, procedimientos analíticos y sintéticos (entre estos últimos: resumen, síntesis y definición).

VII. MEDIOS Y RECURSOS

Los medios y materiales educativos coadyuvan a la construcción de los aprendizajes, dado que estimulan los procesos cognoscitivos y la interiorización de los contenidos, facilitando el logro de la competencia y el desarrollo de las capacidades. Por tales razones, se ha considerado a los siguientes medios y materiales educativos como necesarios e imprescindibles para el reforzamiento de los procedimientos didácticos y la facilitación del logro de los aprendizajes previstos en la asignatura, en concordancia con el enfoque educativo por competencias:

VIII. EVALUACIÓN

Las evaluaciones están definidas según el reglamento académico general de la universidad:

Código	Nombres	Promedio Parcial 1					Promedio Parcial 2					Nota Final				
		PC1	IF1	EXP1	EA1	EP1	PP1	PC2	IF2	EXP2	EA2	EP2	PP2	PF	A	PA
		Práctica calificada	Investigación formativa	Exposición	Evaluación Actitudinal	Examen Parcial 01	$\frac{(PC1+IF1+EXP1+EA1+EP1)}{5}$									
						Promedio Parcial 01		Práctica calificada	Investigación formativa	Exposición	Evaluación Actitudinal	Examen Parcial 02	Promedio Parcial	Promedio Final	Apartado	Promedio Acta
		Nota: Las notas para la obtención del promedio parcial 1 estará abierto desde la semana 1 hasta la semana 8						Nota: Las notas para la obtención del promedio parcial 2 estará abierto desde la semana 9 hasta la semana 16						Nota: La nota del aplazado será en la semana 17		

BIBLIOGRAFÍA

-AREVALO V. 2005 Javier: "Derecho Colectivo del Trabajo" Comentarios al TUO de la

LRCT, Legislación, Jurisprudencia, Doctrina y Práctica Forense, Edit. GRIJLEY, Lima, Julio,

-Héctor H, 1996. "Formación y Legislación del Trabajo, tendencias de las recientes legislaciones sobre formación profesional". OIT, Montevideo, Uruguay.

-ALONSO, M. y CASAS, M. 2000. Emilia. Derecho del Trabajo. Décimo Octava Edición revisada. Civitas Editores. Madrid España

-ALVARES, A. (1955) La Política Social del Trabajo. Impresora Dominicana.

ALLES, M. (2009) Recursos Humanos. Ediciones Granica S.A. Buenos Aires.

-APARICIO, L. (2008) Trabajo y Seguridad Social Estudios Jurídicos en homenaje. Editorial Grijley

-BARASSI L. (1983) Tratado de Derecho del Trabajo. Tomo II Editorial Alfa. Buenos Aires, Argentina.

-BENAVIDES, C. (2000). El Derecho Concursal en la Legislación Peruana Problemática y Alternativas. Editorial Gráfica-Horizonte S.A. Lima-Perú.

-CABANELLAS, G. (1984) Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual .Timo III y VIII 18° Edición. Buenos Aires. Argentina. Editorial Heliasta.

-CALDERA, R. (1975) Derecho del Trabajo. Segunda Edición. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.

-DE ZUANI, R. (2003) Introducción a la Administración de Organizaciones. Segunda Edición. Editorial Maktub.

-DE LA CUEVA, M. (1977) El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo. México. Editorial Porrúa.

	Enlaces Sistema Integral de Gestión de Biblioteca - KOHA UTEA
1	http://biblioteca.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=406&query_desc=ti%2Cwrdl%3A%20DERECHO%20LABORAL
2	http://biblioteca.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=428&query_desc=ti%2Cwrdl%3A%20DERECHO%20LABORAL
3	http://biblioteca.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=562&query_desc=ti%2Cwrdl%3A%20DERECHO%20LABORAL

ANEXO I
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

I UNIDAD

N° DE SESIÓN	FECHA Y HORA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DOCENTE RESPONSABLE
01	19-09-2019 20:30-22:10	-La Constitución Política del Perú parte pertinente -Sistema de la Legislación Laboral	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES
02	20-09-2019 18:00-19:40	-Fomento del Empleo -Formación y promoción Laboral -Productividad y competitividad laboral	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES
03	26-09-2019 20:30-22:10	-Reglamento de la ley de fomento del empleo -Empresas Especiales de servicios y Cooperativas de Trabajadores	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES
04	27-09-2019 18:00-19:40	Jornada y Sobre tiempo de trabajo -Remuneraciones -Asignaciones Familiares	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES
05	03-10-2019 20:30-22:10	-Reglamento Interno de Trabajo -Reglamento Industriales y Asistencias Sociales	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES
06	04-10-2019 18:00-19:40	-Compensación por tiempo de servicios -Vacaciones y descansos remunerados	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES
07	10-10-2019 20:30-22:10	-Gratificaciones -Consolidación de beneficios sociales	Búsqueda de información y recopilación.	Mag. Odón MARURI HILARES
08	11-10-2019 18:00-19:40 y 17-10-2019 20:30-22:10	-Participación de los trabajadores en la utilidad, gestión y propiedad de las empresas -Créditos Laborales	Búsqueda de información y recopilación.	Mag. Odón MARURI HILARES

UNIDAD II:

N° DE SESIÓN	FECHA Y HORA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DOCENTE RESPONSABLE
09	18-10-2019 18:00-19:40 y 24-10-2019 20:30-22:10	-Seguro social -Sistema Nacional de Pensiones	Clase magistral activa y debates.	Mag. Odón MARURI HILARES
10	25-10-2019 18:00-19:40 31-10-2019 20:30-22:10	-Régimen de Impuesto a la Renta -Aporte a las Administradoras privadas de fondo de pensiones	Clase magistral activa y debates.	Mag. Odón MARURI HILARES
11	01-11-2019 18:00-19:40 07-11-2019	-Impuesto Extraordinario de solidaridad -Aporte al Servicio Nacional de	Búsqueda de información y debate sobre los resultados.	Mag. Odón MARURI HILARES

	20:30-22:10	Capacitación para la industria de la construcción		
12	07-11-2019 20:30-22:10 08-11-2019 18:00-19:40	-Descuento de cuota sindical	Búsqueda de información y debate sobre los resultados.	Mag. Odón MARURI HILARES

UNIDAD III:

N° DE SESIÓN	FECHA Y HORA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DOCENTE RESPONSABLE
13	14-11-2019 20:30-22:10 15-11-2019 18:00-19:40	-Protección al trabajador extranjero -Protección de menores y adolescentes	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES
14	21-11-2019 20:30-22:10 y 22-11-2019 18:00-19:40	-Protección del impedido -Protección contra los riesgos en el trabajo	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES
15	28-11-2019 20:30-22:10 y 29-11-2019 18:00-19:40	-Trabajadores de Construcción Civil -Trabajadores de Hogar	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES
16	05-12-2019 20:30-22:10 y 06-12-2019 18:00-19:40	-Trabajadores Mineros -Profesores	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES

UNIDAD IV:

N° DE SESIÓN	FECHA Y HORA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DOCENTE RESPONSABLE
17	12-12-2019 20:30-22:10 y 13-12-2019 18:00-19:40	-Salud -Deportistas	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES
18	19-12-2019 20:30-22:10 y 20-12-2019 18:00-19:40	-Periodistas Profesionales -Portuarios	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES
19	26-12-2019 20:30-22:10 y 27-12-2019 18:00-19:40	-Régimen Laboral de los Trabajadores de la micro y pequeña empresa	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES
20	02-01-2020 20:30-22:10 03-01-2019 18:00-19:40	-Estatuto y Escalafón de la carrera civil -Incremento, remuneraciones y beneficios excepcionales -Carrera Administrativa -Normas sobre nepotismo	Clase magistral activa	Mag. Odón MARURI HILARES
21	09-01-2020 20:30-22:10 y 10-01-2019 18:00-19:40	-Declaración Jurada de los ingresos de Bienes y Rentas -Organización sindical -Nombramiento de personal en el Sector Público Acceso a la información - Pública	Evaluaciones finales	Mag. Odón MARURI HILARES